

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONCEPTO CREATIVO CONCREA  
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Guayaquil, abril 04 del 2019

Señores  
ACCIONISTAS  
CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2018.

1. *Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.*
2. *El Control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.*
3. *Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.*
4. *Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.*
5. *Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.*

*Pudiendo manifestar que la Compañía CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A ha tenido este año un movimiento satisfactorio.*

Atentamente,



---

Danny González Jara  
COMISARIO